

COMEDIA FAMOSA:

EL MILAGRO POR LOS ZELOS, D. ALVARO DE LUNA.

DE LOPE DE VEGA CARPIO.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

<i>El Rey Don Juan el Segundo.</i>	☉☉☉	<i>Don Juan de Silva, su tío.</i>
<i>Don Alvaro de Luna.</i>	☉☉☉	<i>Silveyra, lacayo.</i>
<i>La Reyna Doña Isabel de Portugal.</i>	☉☉☉	<i>Un Gentil-hombre.</i>
<i>Doña Beatriz de Silva.</i>	☉☉☉	<i>Leonor, villana.</i>
	☉☉☉	<i>Musicos.</i>

JORNADA PRIMERA.

Salen el Rey, Don Alvaro, y acompañamiento.

R. Dexadme todos, dexadme.
Alv. Despejemos, Cavalleros, que el Rey lo manda: no movais, fortuna, vuestras ruedas, y juro un templo haceros.
R. Adonde vais, Don Alvaro de Luna?
Alv. A serviros, señor, y obedeceros.
R. No me dexéis, porque de vos ausente, cuerpo sin alma soy, ciudad sin gente: cubrios. *Alv.* Donde llegarè dichoso, si tanto vuestra Alteza me sublima?
R. A mis brazos, Maestre valeroso.
Alv. ¿quien, señor, tan gran favor no anima?
R. Enemigos teneis, que yá es forzoso aborrecerse lo que el Rey estima: mas seguro estareis siempre conmigo.
Alv. Tu esclavo soy. *R.* Mejor direis mi amigo.
Dice el Consejo, atrevese mi gente à proponer, modere mis grandezas, que los dos lo regimos igualmente, yo liberalidad, vos las riquezas.

Dicen, que es al Estado inconveniente dividir el Gobierno en dos cabezas, que la mitad teneis de mi Corona: que mande, que gobierne mi Persona, que no dexé ir la voluntad apique de tan altos propuestos casamientos, siendo incapáz de hijos Don Enrique: por ser deudo, y señor de mis intentos: que os aparte de mí, que os modifique mi amor, vuestro poder, sus descontentos: Brava ptoposicion, que el Reyno quie ra, que sin vos viva yo, que sin vos muera.
Alv. Doce años ha, señor, que acompaño tus deseos, que figo tus Estandartes, que tus favores merezco. Desde niño te he servido, y de un pobre Cavallero, generosamente augusto, el mayor señor me has hecho. Quando gozo mis grandezas,

A

quar.

El Milagro por los Zelos.

quando mi humildad contemplo,
quando liberal te admiro,
quando tus favores veo,
juzgo que, Rey soberano,
quisiste, imitando al Cielo,
mostrar en mi tu poder,
pues como absoluto dueño
me engrandeciste en Estados,
porque vea el Universo
lo mucho que de Dios tienes,
ensalzando los pequeños.
Como a figura de barro
sèr me diste, y movimientos,
Rey Don Juan, no los deshagas
arrepentido, y severo:
que muchas veces los Reyes
luelen levantar del suelo
las cosas mas olvidadas,
para deshacerlas luego.
No temo perder tu gracia,
à la fiera embidia temo,
que fuele fulminar iras
siempre à lo mas opulento.
Como rayo suele ser,
que voraz, activo, y fiero,
perdonando humildes chozas,
Palacios rinde sobervios.
Si ha arrojado contra mi
rayos algun lisonjero,
si no me vales, Laurèl,
si perdi los privilegios,
que tuve como valido,
si los revocò tu pecho,
si no me amparan tus brazos
contra las iras del Pueblo,
yo me negaré à tus ojos,
gobierna sin mi tu Reyno,
no es bien que por un vassallo
tengas tantos descontentos.
Como te precias de Augusto,
en paz retirarme quiero,
para dàr doctrina al mundo,
no como Seyano exemplos.
Los Reyes (ò gran señor)
tienen la virtud del fuego,
que abrasan quando estan cerca,
y calientan quando lexos.
De ti me quiero apartar;

porque estando ausente, pienso
no temer, aunque te enojas,
que en humo me dès al viento.
Las riquezas que me diste,
los Titulos que poseo,
porque adquieras voluntades
con mi retiro, y con ellos,
consagro à tus Reales pies:
setenta Villas te ofrezco,
solo me dexa à Cadahalso,
adonde morir entiendo,
pues con funebres anuncios
me predixo un Agorero,
que moriria en cadahalso;
quiera Dios que sea presto.
No pido por recompensa
de la batalla de Olmedo,
de las guerras de Granada,
de las heridas que tengo,
mas que cuenten en España,
que tantos bienes te dexo,
que aunque falten à mi Casas
bastame à mi el merecerlos.
Solo para tu servicio
conservaré aqueste azero,
este brazo, y esta Cruz
del noble Patron Gallego.
A mis emulos contenta,
y aunque yo muera en destierro,
arrojenme de tu gracia,
prevalezcan tus Consejos,
buelva el Principe à la Corte,
y buelva à ser prisionero
de la ambicion de los suyos:
tyranicese el Gobierno,
arrojenme de Castilla,
como à Ruy-Lopez el bueno:
su Dignidad heredè,
otro herede las que tengo,
à su voluntad te casen,
traygan para su provecho
con Infanta de Aragon
nuevas discordias al Reyno:
hagan contra mi discursos,
que tu culparàs su yerro
antes, señor, de dos dias,
que te he casado enefeto;
provida razon de estado

me

me obliga à tener secreto
de la Reyna que à Castilla
han llamado mis desvelos.
No se cumpla mi palabra,
dexa que te casen ellos,
que en la experiencia veràs
que te aconsejaba cuerdo,
que desque vives viudo,
dispongo tu casamiento,
con quien dè paz à su Estado,
y ponga à su orgullo freno;
que yo me voy donde dè
al mas valido escarmiento,
materia à tus Coronistas,
à mis contrarios contento;
donde sentirè tus penas,
donde sufrirè desprecios,
siendo de sus flechas blanco,
de sus empresas trofeo.
No te acuerdes que mi padre
sirviò al tuyo, y à tu abuelo,
que fue Soldado en campaña,
que fue en tu mesa Copero,
que contigo me criaron,
que supe tus pensamientos,
que te sirvo, como sabes,
que grandes contrarios tengo,
que te he obedecido fiel,
que mil promessas me has hecho,
que en mil acciones me debes,
Rey Don Juan, algun acierto.
Promete que de mi hablen,
que no diràn à lo menos,
que Don Alvaro de Luna
facò contra ti el acero.

Rey. Irte, Don Alvaro? antes
verè con menores penas
las Toledanas almenas
coronadas de Turbantes;
no del Cielo los diamantes
tienen con el mar la union
que tienes en mi aficion,
que como monte en el suelo,
ò como Estrella en el Cielo
estàs en mi corazon.

Sale Don Juan de Silva.

Juan. Deme los pies su Alteza.

Rey. Alzad, Christiano,

Quando Augusto à su querido
Mecenas se retirò,
quieto su Estado mirò,
no como yo, perseguido
de un hijo mal instruido:
fatigado me confieso,
y si no pongo à su exceso
tu consejo, y mi cuchilla,
caerà en la tierra Castilla,
y el Rey Don Juan con el peso.
Culpenme mis gentes, dèn
quejas de su Rey al Orbe,
que no ay Derecho que estorve
el querer à un hombre bien;
y aunque ellos lo sientan, tèn
los Estados que poseo,
pues los bienes que en ti veo
le parecen à mi amor
pocos para tu valor,
nada para mi deseo.

En vano el Reyno queria
darme à su gusto muger,
voluntad es menester,
y tu posees la mia,
y mal casarme podia,
quando voluntad no sienta,
porque fuera vano intento:
tu le mira, y le dispon,
sea tuya la eleccion,
y mio el consentimiento.

Alv. Dame los pies, gran señor,
que en essa fee confiado,
à mi gusto te he casado,
culpa, si es yerro, mi amor.

Rey. Con quien, Maestro?

Alvarez. Disponte *aparte.*
en esta ocasion, fortuna,
porque no mengue mi Luna,
y arrime à esta rueda un monte.

Sale un Gentil-hombre.

Gent. Licencia pide à la puerta

Don Juan de Silva, señor.

Rey. Entre mi Alferoz mayor.

Alv. Haces mi ventura cierta.

El Milagro por los Zelos.

Marte, Español Viriato valiente.

Juan. Lleguè, señor, al Reyno Lusitano;
por virtud de sus armas floreciente,
di tu pliego al Infante, que lozano
governaba un Exercito luciente,
leyòle, y conduciendome à Berganza;
ofreciò possession à su venganza.

Rey. Què pliego., ni què Infante? no os entiendo.

Juan. El que me diò Don Alvaro. *Alv.* El Infante
de Portugal, Maestre, defendiendo
tu Real Persona, un Esquadron bolante
puso en Olmedo en tu defensa, y viendo
que eras deudor de hazaña semejante,
al Gran Don Juan, Maestre de Santiago,
tu deuda Real con tu persona pago.

Con su Alteza dexè comunicado
casasses con su hija, conveniente
matrimonio à tu gusto, y al Estado,
pues tendràs grata en Portugal su gentes
en mi fee, y en tu nombre confiado,
una carta escrivi secretamente,
pidiendole à Isabèl, por que casarte
convino así, sin dàr al Reyno parte.

Juan. Llevèla, y entregòme la belleza
mayor, que vieron Delicias Regiones;
secreto he caminado con su Alteza,
guardando de un papel las instrucciones;
tanto, que llega à la inmediata pieza,
ignorada de humanas perfecciones,
y oy tiene Madrigal, antigua Villa,
la mejor Reyna, que le diò Castilla.

Rey. Si dispuesto lo aveis, si es vuestro gusto;
venga Isabèl à ser en hora buena,
origen de Catholicos Augustos,
del Reyno paz, antidoto à mi pena.

Alv. Que la reciba Vuestra Alteza es justo.

Rey. Ley es en mi lo que el Maestre ordena.

Alvaro. Yà ha llegado la Reyna mi señora,
que primero que el Sol, sale la Aurora.

*Salen la Reyna, Doña Beatriz de Silva, y acompañamien-
to, con musica de chirimias.*

Rey. Muy bien venida Vuestra Alteza sea,
deme sus brazos; grave señoriol

Reyna. Como los negará la que desea
rendir à vuestro gusto su alvedrio?

Rey. Como viene? *Reyn.* Contenta de que vea,
que es dueño de mi patria, como mio.

Rey. Darè por paga de su fee constante

De Lope de Vega Carpio.

un Reyno à Vuestra Alteza , y un amante.
Quien es , Don Juan , quien es , decid , aquella
deidad humana , angelica hermosura,
ante quien es Doña Isabèl estrella
opuesta de Faetonte à la luz pura,
que puede ser en monarquia bella
metropoli mayor de la hermosura,
dueño del Sol , porque en sus rayos roxos
sufraganeos parecen de sus ojos?

Juan. Aquesta de inferior arte , y belleza,
opuesta con la Reyna Castellana,
que yace ante los ojos de su Alteza,
como ante el Cielo criatura humana,
goza de Portalegre la nobleza,
mi prima es , y de su Conde hermana,
es su nombre Beatriz , y su apellido
Silva , de Silvio Eneas procedido:
su Alteza , prima , os quiere dàr la mano:

Rey. Mejor , Don Juan , èl corazon dixera.

Beatriz. No dilateis favor tan soberano
à quien sujeta à vuestros pies le espera.

Reyn. Es mi deuda Beatriz. *Beat.* Honores gano
en ser tu esclava. *Rey.* Emperatriz pudiera,
mientras gozo en sus ojos mi fortuna.

Alvaro. Dad la mano à Don Alvaro de Luna.

Reyn. Si del Reyno que gozo os soy deudora,
con què satisfarè lo que posseo?

Alvaro. Con decir que la mano os bese agora.

Rey. Grande beldad! *Beat.* La Reyna mi señoza.
sujeto es digno de tan gran trofeo.

Rey. Mal me entiendes , Beatriz.

Beatriz. Dirè à su Alteza
quanta ventura debe à su belleza.

Sale un criado.

Criad. Jaen pide socorro brevemente,
porque pide socorro el enemigo.

Rey. Don Juan , à vuestra espada , y à mi gente
encargo la defensa , y el castigo.

Juan. Toca à marchar , y muera el ascendiente,
de quien fue triunfo el infeliz Rodrigo.

Rey. Tan presto os vais?

Juan. No es bien que un punto aguarde,
que aun bolando el socorro , llega tarde.

Alvaro. Razon es disponer los casamientos.

Rey. Si , Maestre , que quiero con prudencia
divertir poderosos pensamientos,
de scanse Vuestra Alteza , y de licencia
nos despose Don Lope de Barrientos.

Reyn.

El Milagro por los Zelos.

Reyn. Toda mi voluntad es obediencia.

Rey. Vuestra es la mia, si por darme enojos
no me la tyranizan vuestros ojos.

Vanse los Reyes, y quedanse un Gentil-hombre, y un criado.

Gent. No avrá en Castilla quien hable
contra el Maestre, con esto
echò la fortuna el resto
en favor del Condestable.
El Principe Don Enrique
obedezca à la fortuna,
y à Don Alvaro de Luna,
como prudente, se aplique;
que teniendo de su mano
à la Reyna en su lugar,
no se lo podrá quitar
todo el poder Castellano.
Dexe su vana esperança,
buelva el Moro su cuchilla,
pues à pesar de Castilla
serà eterna su privanza;
que tanto ha venido à ser
el poder de su persona,
que oy le debe la Corona
à su astucia, y su poder.
Y así en qualquiera ocasion
tendrà su parcialidad
afecta la voluntad,
y viva la obligacion.

Mas todo puede mudarse,
al tiempo futuro apele,
que un gran beneficio suele
con ingratitud pagarse.

Gria. Rey, que aquesto no previene,
dà causa de gran recelo,
mas si lo permite el Cielo,
sin duda alguna conviene.

Sale Silveyra, lacayo.

Silv. Casòte ò Rey de Castela
con Isàbel, y al momento
que se fizo ò casamento,
foy à Madrigal co ela.
Naõ me parece bein feyto,
que camine ò desposado,
si estuvera namorado
caminàra para ò leyto

Gent. Fidalgo, sirve à su Alteza?

Silv. Sirva eu no, eu por los zelos

que de um Conde de Barcelos,
& deu Rey soy la cabeza.

Gria. Bien lo dice su semblante.

Silv. E no llando, meu seõor,
todas se morren de amor,
porque soy muito galante.
Sirvo à la mellor bonina,
que colo erguido en jardin,
y à lo Castellano en fin,
à la mellor clavellina
que adorna Corona Real,
digna de precioso honor,
à quien dieron roxo humor
las Quinas de Portugal.
Es Silva por su linage,
y la sirvo de escudero
en la calle, quando quiero,
y en su retrete de page.
Sirviendo viene contenta
à nuestra Reyna feliz,
llamase Doña Beatriz,
de la Casa Real parienta.

Gent. Si al Rey servis, con los dos
os podeis venir. *Silv.* Eu digo,
si sois fidalgos, conmigo
vir podeis, si quereis vir.

Gent. En Castilla no lo ay mas,
Arias tengo de Zamora.

Silv. Pues caminad muito en bora
algũs pasiños atràs.

Gent. Que nunca en aquestos cesse
el estimarnos en pocol

Silveyra. Què falais?

Gent. Que sois un loco.

Silv. Castellao, falay co esse.

*Vanse, y salen los musicos cantando, y
la Reyna, y Doña Beatriz, y acompaña-
miento, y el Rey, y Don Alvaro, y
Leonor villana.*

Musica. Del dorado Tajo
sea bien venida
para nuestra gloria
la paz de Castilla.

Leo. No os ofrezco por la Villa,
hermosissima Isàbel,

aque-

De Lope de Vega Carpio.

aquello de leche , y miel,
y pan blanco de Castilla;
que yo traygo potestad
de ofreceros , sin rodeos,
en la Villa los deseos
de una simple voluntad.

Reyn. Hermosissima Aldeana
de Tordesillas , llegad.

Leo. Para que su Magestad
dè la mano à una villana;
mas tal , qual soy , la confieso,
que aunque la bese mi boca,
su terso crystal de roca
no se almagre con el beso.

Beat. En la malicia repara.

Leon. Aunque no aya que comer,
siempre solemos tener
limpia la mesa , y la cara.
Demeia à besar segura,
que no passe lo que un dia
à una hidalga , que solia
besarle la mano al Cura.
Puso de lo colorado
en los labios con exceso,
è imprimiòle con el beso
un parrafo colorado.

Beat. Gracia tiene.

Leon. Lo mas cierto
es , que tengo à su mandar
una haca , un pegujar,
una viña , y medio huerto.

Beat. Como os llamais?

Leon. Yo , Leonor.

Beat. Y querreis servirme à mi?

Leon. A la he , señora , si,
porque os voy cobrando amor.

Reyn. Y yo os serè intercessora.

Leon. Si quereis , de mil amores:
à Dios , los mis Labradores,
que me quedo à ser señora.

Rey. Llegad , hermosa Aldeana:
al fin , os vais con Beatriz?

Leon. En servilla soy feliz.

Rey. La Corona Castellana
trocarà à vuestra baxeza,
por ser su criado yo.

Leon. Para aquesto me llamò?

Beat. No miras triste à su Alteza?

Reyn. Ya lo he visto , y sus enojos
me dicen su voluntad:

mucho temo tu beldad,
mucho han hablado tus ojos.

Alv. De què estàs triste , señor?
como tanto te suspendes?

Rey. Maestro , si no lo entiendes,
preguntafelo al amor.

Alvar. En dia tal no convienen
las tristezas , ni desvelos.

Rey. Portuguesa de los Cielos,
que el cielo tus ojos tienen.
Entre à descansar tu Alteza.

Reyn. Triste estais.

Rey. No , mi señora,
que en los brazos del Aurora
quien puede tener tristeza?

Rey. Soy yo muger infeliz,
pues traxe de Portugal
desvelos , zelos , y mal:
què mirais ? anda , Beatriz.

Leon. Bolved à cantar , Pastores,
la venida de Isàbel,
en cuyos labios la miel
han destilado las flores.

Musc. Del dorado Tajo
sea bien venida

para nuestra gloria
la paz de Castilla.

*Vanse , y quedase Don Alvaro,
y Leonor.*

Alv. Cuya ha sido la letrilla?

Leon. Mia , porque soy discreta,
que como el Rey es Poeta,
todos danzan en Castilla.

Alv. Y no oirà quien tan bien canta
algun Maestro? *Leon.* A mi ver,
vos teneis traza de hacer
malos passos de garganta,
que un hombre tan principal,
como ha de ser buen cantor?
que es propio de un gran señor
escribir , y cantar mal.

Y quien trae la roxa espada,
no ha de saber mas cancion,
que del parche herir al son
à los Moros de Granada.

Alv. Pues esperad por mi amor.

Leo.

El Milagro por los Zelos.

Leon. Gran Maestro, vuestra grana
no es para gente villana.

Alv. Qué bien ha dicho Leonor!
Vase Leonor, y sale el Rey.

Rey. Condestable de Castilla,
oy muerto à tus manos llega
el Rey Don Juan el Segundo:
muerto dixen à Dios pluguiera;
que es mayor mal que la muerte,
que hombre de tan altas prendas
manifieste à su vassallo
su pensión, y sus flaquezas.
Con mas pesares, que dichas,
con menos gustos, que penas,
vida pido à tu favor,
no consejo à tu prudencia.
Piadosamente me ampara,
entendido me consueta,
amigo me favorece,
y valeroso me esfuerza.
Una muger (ay de mí!)
guerra dice, guerra, guerra,
y mil batallas de zelos
alzan contra mi vanderas.
Al arma toca en sus ojos
el niño Dios, quando apenas
dixeron mis pensamientos:
Muera quien me ha visto, muera.
De Portugal me traxeron
la causa que me atormenta,
principio diste à mi mal,
aplica tambien las yerbas.
Con la Reyna de Castilla
vino aquella Portuguesa,
que la sirve como dama,
y estima como parienta.
Vila (ay de mí!) en Madrigal,
y aunque entendi con su Alteza
divertir coa dulce trato
imaginaciones nuevas,
no lo ha permitido amor,
que en tanto mal no aprovecha
inferior beldad; perdone,
si soy groffero, la Reyna.
No porque su Magestad
à mis ojos no parezca
digna de mayor Monarca
por su ingenio, y su bellezas;

y no porque no la adoro;
que quando justo no fuera,
bastaba quererlo tu,
para que yo la quisiera.
Mas así como nosotros,
con natural providencia,
à los ojos acudimos,
sin que entre los dos les deba
ventajas de amor alguna,
estoy entre sus bellezas,
porque adorando à Beatriz,
no desestima à su Alteza.
Silva me dicen que es,
y Condestable, amor quiera,
que como la sangre, herede
la gran piedad de Eneas.
No me tienes que decir,
si arranca la vara tierna,
antes de fronsó arbol,
facilmente de la tierra.
Que en los principios se cura
la enfermedad mas violenta,
antes que con accidentes
tome con el tiempo fuerzas.
Que los dolores de amor
con la tardanza se aumentan,
que es mejor para librarse
el dia que està mas cerca.
Que un arroyuelo pequeño
quando baxa de la Sierra,
no satisface la sed,
que es un mar à pocas leguas.
Que es amor hijo del ocio,
que es deleytable dolencia,
enemigo del descanso,
que con su sèr se alimenta.
Es de la razon olvido,
nave en los mares sin vela,
arroyo de variedades,
niño sin fee, ni firmeza.
Que mire à Troya abrasada,
que mire à España sangrienta,
que mire en Puertos de Roma
los Tarquinos de Lucrecia,
murmurados en Egypto,
à Marco Antonio, y à Cesar;
y cobardemente hilando
al gran hijo de Alcumena;

fale

De Lope De Vega Carpio.

faltar en campaña Aquiles
à su valor por Briseyda:
yà lo he visto , y tambien vès
que tengo menores fuerzas
que el Capitàn de Israèl,
que el Divino Rey Profeta.
Hable en mi disculpa el hijo
Rey de Reyes en Judea,
si no valen por exemplo
cultos divinos Poetas;
oye à Propicio por Cintia
dàr al ayre dulces queexas,
cantar à Licurgo leyes,
llorar Catulo por Lesvia.
Què poco le valiò à Ovidio
reducir amor à ciencia,
y la passion à preceptos!
èl lo diga , pues lo enseña.
Decid vosotros Romanos,
y Philosophos de Atenas,
quantas veces presidiò
amor en vuestra Academia?
Pension de los entendidos
es amor , si consideras
la passion inevitable
de los Padres de las Letras,
mayores disculpas busco,
si no bastan ser tan bellas.
Amante Jupiter mira,
tomando formas ajenas,
tantos exemplos me valgan;
si bien dirà tu prudencia,
que no ha nacido ninguno,
que dueño de si no sea;
todo lo miran mis ojos,
mas su passion no me dexa.
Que advierta aqui los peligros,
y serà , si me aconsejas,
arrojar fuego en el mar,
pequeño arroyo en el Etna,
pedir razon à los montes,
querer reducir las fieras,
parar el curso à los rios,
en el ayre una saeta,
en la venganza un agravio,
un cavallo en la carrera;
que lo mismo es detener
un amante que desea,

un poderoso , que emprende
un pensamiento , que buela,
una voluntad de un Rey,
un apetito , que lleva
sin gobierno la razon,
y en su mismo daño encuentra.

Alv. Ni la lisonja te engaña,
ni la verdad te aconseja,
mas sintiendo tus pesares,
te asseguro mi obediencia.

Rey. Dame , Maestre , tus brazos,
y à mi hermoso dueño cuenta,
no cuidado , mas amor,
grato por camino buelas.

Sale Doña Beatriz.

Beat. Conmigo su Alteza embia
su dulce vida à ofrecer,
si puede victima ser
de tanta melancolia:
juntamente viò en un dia
de su grandeza el aumento,
y vuestro gran descontento
es en su ausencia mayor,
de veros triste el dolor,
y de su dicha el contento.
Tanto à mis ojos su Alteza
miraba , que sus enojos,
le decian à mis ojos:
Para què le dais tristeza?
mi cuidado , y la llaneza
de una voluntad segura
su triste passion apura,
y respondiò suspirando:
Teño ò Rey mi mofo llando;
dirà miña desventura.
Y pues vuestra Magestad
ni la dice , ni la veo
con la inquietud el deseo,
con pena la voluntad,
amor con censlidad
quiere saber su dolor,
que en sabiendole , señor,
he de comprar vuestras penas
con la sangre de mis venas,
si no tiene mas valor.

Rey. Beldad, en quien resplandece
la gloria del Lusitano,
no es mi dolor tan tyrano,

B

que

El Milagro por los Zelos.

que humana sangre apetece;
mas facil remedio ofrece
el mal que me aflige amante,
verásme alegre al instante,
piedades quiere el amor,
no se cura con rigor
enfermedad semejante.
Vite (ay beldad celestial!)
y dixes quando te vi:
Alma, traycion ay aqui
de parte de Portugal.
Quise remediar mi mal,
y vinome à suceder
lo que suele acontecer
en el monte al peregrino,
que hallò, para entrar, camino,
pero no para bolver.
A ti llego de la suerte,
que enfermo de hydropefia
en la dulce fuente fria
bebe contento la muerte.
Pena, y gusto tuve en verte;
gusto, viendo tal portento;
pena, en lo que aora fiero,
pues no he de sanar jamas,
si quando te miro mas
està el amor mas sediento.
Dixes al Condelitable fiel
la causa de mi pasiõ;
mas siendo tu la ocasion,
què remedio darà el?
Ya lo sabes, no es que
me correspondas ingrata,
sè como la vela giata,
pues la anima su homicida,
que si el viento la da vida,
e. mismo viento la mata.
Beat. Dexa agravio semejante,
mientras llega el delongoño,
que toma mi honor el daño,
y mi corazon se espantè,
mas yo espero que elegante
destrè mi pensamiento,
que si como vela al viento
perdisteis la luz mejor,
darè con ruegos, y honor
luz a vuestro entendimiento.
Rey. Ya no estoy, Beatriz, de suerte,

que escuche consejos sanos.
Beat. Pues què pretendes?
Rey. Tus manos.
Beat. Antes me darè la muerte;
que naci, que soy, advierte:
Rey. Dueño de mi voluntad.
Beat. Mire vuestra Magestad:
Rey. Què he de mirar, si me muerò?
Beat. Que los alhagos primero
tienen mayor potestad.
Rey. Pues con lagrimas de amante
rendido mi amor se atreve.
Beat. Haridas seran de nieve
en un pecho de diamante.
Rey. Ay desprecio semejante!
esto sufren mis desvelos!
ignoras quien soy? (ha Cielos!)
Beat. Y lo confieso à tus pies.
Sale la Reyna al paño.
Reyn. Presumpcion, aquesto vè?
passa de sospecha à zelos.
Alc. Su Alteza, señor:
Beat. Ay triste!
Reyn. Dissimulèmos aora,
que nunca acierta à vengarse
quien enojado se arroja.
Ha Maestre! ha ingrata! ha fieral
aunque pierda mi Corona
me lo pagareis los dos.
Reyn. Señor. *Rey.* Què buscáis, señora?
Reyn. Buscan mis ojos el centro
donde animan, y reposan.
Rey. Bien le merecè mi amor;
divina Isabel, perdona, *ap.*
si me parece Beatriz
à mis ojos mas hermosa.
Reyn. Mucho sufris, corazon, *ap.*
pero à mi venganza importa.
Rey. Venid, señora, vereis
de sde essas torres famosas
los campos de Tordeillas.
Reyn. Verè mi muerte rabiosa: *ap.*
e. firmidad de los zelos,
sufrid, y callad, que importa.
Alc. Señora Doña Beatriz,
el Rey Don Juan os adora,
harto os he dicho, mirad
que es terrible si le enoja.

Beato.

Beatriz. Maestre de Santiago,
las Portuguesas señoras,
no son en Castilla damas,
de sus Reyes son esposas.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Juan de Silva, y Silveira.

Don Juan. Con tristeza, Silveira, me recibes,
quando buelvo à la Corte victorioso,
y quantos tiene España Almoradibes
me aclaman Cid, y temen valerosos;
ò poca fee de mi valor concibes,
ò no me juzgas vencedor glorioso,
pues das injustamente à mis contentos,
agua à la tierra, quejas à los vientos.
Si es señal de victoria esta vandera,
à tus tristes suspiros tremolantes,
y esta cuchilla, que bolvi severa
rubia à la bayna, y la saqué diamantes
focorrer de Genil à la ribera,
siempre en su Vega Capitan triunfante:
por què tristes aplausos me previenes,
quando debes holgarte de mis bienes?

Si Don Juan el Segundo, honor de España,
goza dichosamente à su consorte,
y quando vela el hijo en la campaña,
juega en su oprobio cañas en la Corte:
si ya no queda, por mayor hazaña,
Infante Aragonès, que nos importe,
si buena està Beatriz, como dixiste,
si me desea el Rey, como estás triste?

Mas si estàn, à pesar de emulaciones,
venerando mi nombre mis memorias,
si no mal relatadas mis acciones,
la opinion disminuyen de mis glorias,
porque suelen ociosas relaciones
cobardias dorar, mentir victorias;
alegrate en mis bienes, y di en tanto
la razon de mis dudas, y tu llanto.

Silveira. Ilustre Don Juan de Silva,
descendiente venerable
del Teucro, que hizo en Cargo
verter à Dido corales.
A dàr vengo exemplo à España,
en tiempo tan miserable,
que tiene ingratos señores,
que ay un criado constante.

A la divina Beatriz,
quinta effencia del donayre,
que de infusiones de bella
dicen la parió su madre;
el Rey Don Juan el Segundo
là mira con buen semblante,
con poco gusto la Reyna,
con mucha embidia los Grandes.
Temor la tiene su Alteza,
y mas es el Condestable,
mirala el Rey como à mi,
pluguiera à Dios me mirasse.
Murmuranla en los corrillos
Cortezanos holgazanes,
y aunque no entran en el Cielo,
son los indicios verdades.
Los maliciosos publican,
que desfloran vuestra sangre,
que no se atreviera menos
à vuestra Casa, que un Angel.
Conviene que de Palacio
la lleves luego al instante,
à ti te toca el remedio,
à mi me toca avisarte.

Juan. Vive Dios, que no temiera
con mil hombres pelear,
ni dudè para trepar
las murallas de Antequera
tanto, como aora dudo
esta empreffa, donde amor
viene à ser competidor,
y lleva un Rey por escudo.

Silveira. Si dudas para acertar,
tu haces como prudente,
porque en la ocasion presente
ay que decir, y pensar.

Juan. No es possible que su Alteza
cuya mano liberal
honra ha dado à Portugal,
titulos à su nobleza,
tenga de ofender intento
à Doña Beatriz, y al Conde,
y mas en Palacio, adonde
grillos tiene el pensamiento,
y no ha de romper la leys;
siempre se precia de Augusto,
decirselo al Rey es justo,
pero no habla mal del Rey.

El Milagro por los Zelos.

- Silv.* Si entiendes que son antojos,
ellos salen, y verás,
si à todo atento estás,
mi relacion en sus ojos.
- Salen el Rey, la Reyna, y Doña Beatriz,
Leonor, Don Alvaro, y acompañamiento,
y sientense los Reyes, y Doña Bea-
trix.*
- Rey.* Què os parece la epigrama?
Alv. Que vuestra Alteza, señor,
guardando al arte el rigor,
muestra cuerdo el de su dama:
serà la mas elegante.
- Rey.* Sillas, y haced comenzar
la Academia. *Juan.* Si lugar
tie ne un Capitan triunfante
en vuestros pies soberanos,
oy victorioso los pido.
- Rey.* Seais, Don Juan, bien venido,
mas cerca tenéis mis manos.
- Juan.* Tambien me dè vuestra Alteza
su mano à besar. *Reyn.* Pariente,
alzado, defensor valiente
de la Española nobleza.
- Rey.* Como venis? *Juan.* Vencedor,
que en las puertas de Granada
vuestro nombre con la espada
hallò mi brazo valor:
mas ay descuido notable
en las Fronteras que tiene
vuestra Alteza: así conviene.
- Rey.* Hablad luego al Condestable.
- Juan.* A casos tan convenientes,
que adviertas, señor, te pido.
- Rey.* En vos estoy defendido,
primer Conde de Cifuentes.
- Juan.* Vivid los dos mas edades,
que quien renace en el fuego:
mas que me escuches te ruego,
si postradas humildades
merecen tan gran favor.
- Rey.* Dexadme, Conde, acabad:
Doña Leonor, comenzad.
- Juan.* O Rey Don Juan, mi señor!
nunca quieres escuchar
tus vassallos, y à mi ver,
ò el Reyno quieres perder,
ò no sabes què es reynar.
- Leon.* Vertia de la nariz
sangre una niña divina,
que es de su Alteza meninas
viendola Doña Beatriz,
le aplicò su mano hermosa
è impidiò que no saliera.
- Rey.* Essa fue la vez primera
que yo la mirè piadosa.
- Leon.* Reducir este suceso
su Alteza aplicò à la pluma
en una epigrama: en suma
este es, señor, mi concepto.
Quando claveles vertia
Clori por azules venas,
Beatriz con cinco azucenas
piadosa la recogia.
Ningun amante se inquiete,
que amor en tal caso quiso
de uno, y otro paraíso
fabricar un ramillere.
- Rey.* Buen concepto. *Alv.* Soberano:
Reyn. Qualquier alabanza es poca.
- Beat.* Por la parte que me toca
os beso, señor, la mano.
- Reyn.* Corazon mio, sufrid *ap.*
de los zelos la violencia.
- Alv.* Dad à la mia licencia.
- Reyn.* Mirandola està. *Rey.* Decid.
- Alv.* Vertia purpureo humor
un brinquiño soberano,
y puso su blanca mano
Beatriz piadosa al rigor:
vencer intentò atrevido
à la nieve clavel breve,
no pudo, esmaltò la nieve,
y retiròse vencido.
- Rey.* Desde que os vi pelear
contra Almanzor à mi lado,
mas gusto no me aveis dado.
- Reyn.* Ni à mi mas fiero pesar.
- Rey.* Què os ha parecido?
- Reyn.* Grande:
nuevo modo de tormento, *ap.*
basta, Rey, que lo consiento,
no me pidas que lo alabe.
- Rey.* Pues lo permite la ley,
de Academico escuchad.
- Alv.* No es en vuestra Magestad

De Lope de Vega Carpio.

en Castilla el primer Rey,
que diò à las Mulas honor.
Rey. Alfonso fue. *Alv.* Y es agravio
darle renombre de sabio.
Rey. Quien lo merece mejor?
Alv. Quien es en Castilla solo
con la espada, y el azero. *Rey.* Oid.
Alv. Embidias de Homero.
Rey. De quien, Maestro?
Alv. De Apolo.
Rey. Con una mano piadosa
libor quita, heridas sana,
siempre contra mi inhumana
mano cruel, quanto hermosa;
y al sanar la dixè yo,
mirando crecer mis penas:
Las heridas sana agenas,
pero las que causa no.
Reyn. No puedo sufrirlo, Cielos,
magestad mia, perdona,
que no quiero tu Corona
con la pension de los zelos.
Bea. Què le ha dado à vuestra Alteza?
Reyn. Un poderoso accidente.
Bea. Ay triste de mi! què siente
vuestra Alteza? *Reyn.* Tu bellezas
perdonad, que retirarme
le conviene à mi dolor.
Rey. Por què dos males, amor?
con uno puedes matarme:
mil veces soy infeliz,
y temo os he de perder.
Reyn. Quando venga à suceder,
os consolarà Beatriz.
Rey. Por vos la estimo, y la quiero.
Reyn. Yo la aborrezco por vos.
Rey. Venid, Maestro. *vanse.*
Reyn. Los dos
juntos van: de zelos muerd.
Bea. Què teneis, Reyna, y seãora?
Reyn. No lo has visto?
Bea. Si lo viera,
mi vida antidoto fuera
de vuestro mal. *Reyn.* Ha traydora!
Bea. No me hablais? *Reyn.* Yà se acabò
la paciencia con las penas;
las heridas mata agenas,
pero las que causa no. *vanse.*

Bea. Perdona V. Señoria,
que aqueste nuevo pelar
no nos puede dàr lugar
para hablaros, otro dia
le suplico que me vea,
y el titulo generoso
un siglo goce dichoso,
como su sangre cesea.
Juan. Siempre V. Señoria ha sido
en mis honras liberal.
Bea. Què sabe de Portugal?
Juan. Oy una carta he tenido
del Conde, y decirla puedo,
que me ha dado que pensar,
porque me embia à mandar,
que à Portugal, ò à Toledo
la lleve, porque Palacio
anda con guerras inquieto.
Bea. Ponedlo, Conde, en efecto,
y veamonos de espacio. *vanse.*
Silv. Aunque ha visto V. Señoria,
señor Conde de Cifuentes,
en los casos concurrentes
la verdad, que no creia;
el Rey le obliga à callar,
pues con astucia no poca
le puso un hueffo en la boca,
porque no pueda ladrar.
Juan. Prudencia, de ti me valgo;
que dissimular conviene:
tan viles malicias tiene
el que se precia de hidalgo?
Pues quando fuera mi prima
de las que olvidan su honor,
no ofende el Rey mi señor
à los vassallos que estima.
Quedaos à Dios, y quien siente
tan baxamente, no hable,
que à hablar voy al Condestable,
y à remediarlo prudente. *vanse.*
Silv. Pues si no crees à Silveyra,
desto hallaràs mas testigos,
que diò palos à enemigos
la pala de la Forneyra.
Vase, y salen Doña Beatriz, y Leonor.
Bea. Su Alteza en su quadra apenas
el pie puso, quando ayrada
nos despidiò, y enfadada

El Milagro por los Zelos.

se acompañò con sus penas;
las heridas sana ajenas,
pero las que causa no,
el Rey dixo; si causò
aqueſto ſu deſventura?
mal havielle mi hermoſura,
ſi he ſido la cauſa yo.

Leo. Por què V. Señoria trata
ſu belleza con rigor?
baſta que al Rey, mi ſeñor,
correſponda ſiempre ingrata;
mas juſta nente ſe mata,
pues canta por maravillas,
que el Rey de las dos Caſtillas,
por la mayor Portugueſa,
de que la Reyna le peſa,
muere amando en Tordofilas.

Beat. Tienes mil veces razon,
que no avrà belleza aora
que niegue ne ſer liviana
de tanto mal la ocaſion;
mi honor eſta en opinion,
y poco me queda, ò nada,
de ſus verſos, celebrada,
de ſu voluntad, querida,
de la Reyna, aborrecida,
de la Corte, murmurada.
Eſto à eſtar triſte me obliga,
que ſucceſſo ſe mejante,
aunque yo ſea diamante,
pierdo mucho en que ſe diga:
eſta Reyna mi enemiga,
porque el Rey me favorece,
crece amor, y el odio crece,
y hace a mi honor cada hora
mas dañòs el que me adora,
que no la que me aborrece.
Mi hermano eſcrive, Leonor,
lo que te dixè, y ſin duda,
la fama en mis bienes muda,
le avrà dicho lo peor:
irme tengo por mejor,
que tener aventurado
mi honor, mi vida, y mi eſtado,
que enefecto eſ mucha coſa,
la Reyna para zelofa,
y el Rey para deſpreciado.

Leo. Con razon temiendo eſtàs:

cuerda los peligros vès.

Beat. Y los temo: què hora eſtè

Leo. Las once ſon, poco mas.

Beat. Trae una luz. *Leo.* Tu, que dàs
luz à la mejor eſtrella,
luzes pides? *Bea.* Leonor bella,
no ay conſonante peor,
que la liſonja al dolor.

Leo. Què bien dices! voy por ella. *vase.*

Beat. Amado retrete, en quien
ha llorado el Rey conmigo,
al mundo ſeràs reſtigo
de ſu llanto, y mi deſdèn,
para que ſe an tambien,
que no ſupo contraſtar
mi obligacion ſu peſar,
y que tengo haſta morir
valor para reſtitir,
ſi partes para obligar.

Sale Leonor con unas velas.

Leo. Como mandaste, ſeñora,
luz te traygo, y en verdad,
que parece neceſidad
traer luzes al Aurora.

Beat. D xadme, Leonor, aora.

Leo. Acuerdome que me oia
con guſto V. Señoria.

Beatriz. Vete con Dios.

Leonor. Yà me voy. *vase.*

Beat. Cartas que he tenido oy,
engañan la pena mia.

Sale la Reyna al paño.

Reyn. Declararonſe mis zelos,
ſicò mi enojo la eſpada,
y en mi corazon la ira
inſta fiera, juſta llama.
Poder tengo, como Reyna,
ſangre Beatriz, y yo rabias
ingrato Rey de Caſtilla,
el Idolo que idolatras,
el objeto de tus guſtos,

Mientras eſtà diciendo eſtos verſos
la Reyna, eſtè eſcriviendo Doña

Beatriz.

el dueño de tu privanza,
la discordia de la Corte,
la embidia de las gallardas,
la verdad mas preſumida,

De Lope de Vega Carpio.

y la mitad de tu alma,
à pesar de tu favor,
ha de befarme las plantas,
y la he de quitar la vida;
viva, y muera quien me agravia.

Beat. Señora, tanto favor?
muera, y vive edades largas.

Reyn. Quien, Beatriz?

Beat. Quien tu quisieres.

Reyn. Disimulèmos, venganza:
vive como yo deseo.

Beat. Eres Reyna, y así pagas.

Reyn. Eres mi sangre, y mi amiga.

Beat. Soy tu sangre, soy tu esclava.

Reyn. Dexa aora cumplimientos.

Beat. Pues enefeto, que mandas?

Reyn. Estoy triste: divertirme
contigo por estas salas;
toma esta luz. *Beat.* Ven, señora.

Reyn. La de tus ojos bastaba.

Beat. Lisonjas dicen las Reynas?

Reyn. Mas merece beldad tanta.

Beat. Teme algun mal, corazon, *ap.*
que tu enemiga te alaba.

Reyn. Bellas pinturas son estas!
què magestuosa quadral
has advertido de dia
lo que contiene sus tablas?

Beat. La historia de los Gigantes,
que sin fuerza soberana,
à Jupiter se atrevieron.

Reyn. Gran locura! y en què paran?

Beat. En què ayrado el mayor Dios,
rayos vibra, y los abraza,
su arrogancia castigando.

Reyn. Dices muy bien, su arrogancia.

Beat. No es cordura competir
un risco con las montañas.

Reyn. Ni con el Rey un vasallo.

Beat. Es de Dios imagen sacra.

Reyn. Donde buelves? *Beat.* Esto es
lo ultimo desta sala:
aqui ay un aposento
escondido à humana planta.

Reyn. Pues abre con esta llave,
dexa esta luz, toma, acaba!

no aciertas? *Beat.* Ya voy, señora.

Reyn. Què tienes? *Beat.* Estoy turbada.

Reyn. Abierta tienes la puertas
pues entra, Beatriz, què aguardas?
no tomes la luz; què dudas?
yà no es ocasion, villana,
de disimular mis penas.

Beat. Soy tu sangre: así me tratas?

Reyn. Reyna dirás de Castilla,
pues todos de ti se amparan,
ninguno de mi se acuerda,
tu deshaces, y tu mandas.
Las Ciudades te obedecen,
los negocios de importancia
contigo consulta el Rey,
de mi se recela, y guarda.

En guerra, y en paz gobiernass
que Diosa de las batallas!
que Cenobia valerosa!
què Sybilla! què Cleopatra!
Los vandidos de Castilla
perdon por tu ruego alcanzan,
todos se valen de ti,
el Rey no te niega nada.

Con què diversos intentos
salimos de nuestra Patria!
Tu a servirme, yo à ser Reyna;
tu eres Reyna, yo criada.
Mas que te diesse, Beatriz,
el Rey mi señor su gracia,
pudo hacerlo, como Rey,
es señor, à nadie agravia;
mas no parte de sus guisos,
pues en mi perjuicio trata
de enamorarte a mis ojos:
què honor daras a tu casa?

Pues lo consiento (ay de mí!)
que poco saben mis ansias!
lo que he padecido digan
los suspiros en mis salas,
las lagrimas en mi estrado,
en su confuete mis damass
mas ya no quieren mis zelos,
que tuja más, que te acaba
con el dolor la paciencia.

Muger soy, zelos me abrasan,
perdone la Magellan,
sepa el Rey, y sepa España,
que me vergüe como pude
de quien publico me agravia.

Si

El Milagro por los Zelos.

Si no te mira , està triste;
quando me nombra , te llamas;
si te murmuran , se enoja;
dà Estados à quien te alaba;
en el día en que naciste
jugò en Tordesillas cañas;
tus colores sacò el Rey,
y un mote tuyo en su adarga;
versos hace à tu hermosura,
donde los oygas los canta,
accion baxa para un Rey,
aunque es en un hombre gracia.
A mi me toca el remedio
del daño , que me amenaza,
como à Reyna , y tu parienta,
y como à esposa agraviada;
amo , y siento mi peligro;
temo que soy desdichada;
y en Sydonia me dà exemplos
la Francesa Doña Blanca;
y es menos mal que tu mueras,
que ver otra vez à España
dividida en opiniones
por la esposa , y por la dama.
El Principe Don Enrique
tiene en las manos las armas;
asistele el de Villena;
y el Giron de Calatrava;
los Señores de Castilla
gente en su tierra levantan.
Civiles guerras desean
para acrecentar sus Casas;
algunos de ti se quexan,
contra Don Alvaro claman.
Preso dicen que està el Rey,
y la voluntad esclava;
Aragon està ofendido,
y con victorias Granadas;
de mi parte Portugal,
y el Navarro en la campañas;
la gente de las Fronteras
poco afecta , y mal pagada,
y zelosos del Gobierno
tocan en Castilla caxas,
civiles guerras anuncian,
y temo , si no se atajan,
que ha de ser del vencedor
la Corona Castellana.

Arman contra el Condestable
lucida gente bizarra,
que contra ti otra muger,
para darte muerte basta,
y mas en quien se han juntado
embidia , prudencia , y rabia,
honra , temor , zelos , ira,
y yà de sufrirse cansa
en mis zelos la razon,
en mi agravio la venganza,
el poder en lo que soy,
el peligro en la tardanza,
el sufrimiento en las penas,
el temor en su privanza,
el honor en sus deseos,
la ira menospreciada,
la embidia viendo tus dichas,
la magestad provocada.
Y ultimamente resuelta
en mi colera esta daga,
con que pienso , si replicas,
dexar escritas las causas
de mis zelos , y tu muerte
con sangre de tus entrañas.

Beat. Escucha , señora Reyna.

Reyn. No quiero escuchar palabra;
que no permiten disculpas
ofensas averiguadas:
entra , ò teme mi rigor,
acaba , Beatriz , acaba,
mira que harà a queste azero
execucion la amenaza.

Beat. No es de Reyna tal accion.

Reyn. Serà de muger ayrada.

Beat. En la mano me has herido.

Reyn. Pues entra , si yà no aguardas
que el corazon te divida.

Beat. Como fiera me acobardas,
como señora me obligas,
como enemiga me tratas,
como resuelta no escuchas,
como ciega no reparas,
como muger no discurreas,
como ofendida me tratas,
como esclava me resisto,
como inocente me agravias,
como à Reyna te obedezco,
zelosa , y determinada.

Reyn.

De Lope de Vega Carpio:

Reyn. En esta prision vilmente
has de morir encerrada.

Beat. Piedad pide mi inocencia.

Reyn. Mas me ofendes quando hablas.

Beat. Pues la Reyna no me escucha,
Virgen, mi inocencia ampara.

Reyn. En su castigo, y mis penas,
corazon mio, descansa,
pues has merecido ser
la gloria de la venganza.
Sangre del mejor Hidalgo
de las Quinas Lusitanas,
jamás ha sido vertida

à Reales ojos mas grata.

Ha retrete de Beatriz,
estoy por hacerte brasas,
para que quede memoria
de mi dolor, y tu infamia!

Estos papeles leia,
del Principe es esta carta,
aquesta de los señores,
que contra el Maestre se armara.
O Rey Don Juan el Segundo,
poco te debe tu fama!
què diràn de tu descuido
las Coronicas de España?

Sale el Rey.

Rey. Espera en essa puerta,
verè, Maestre, si mi dicha es cierta:
ay mi Beatriz hermosa!

Reyn. Este es el Rey, yo morirè zelosa,
por que assi no me vea,
muera la luz, y quien mi mal desea,
que assi no podrá verme,
y en mi quarto entrarè sin conocerme.

Rey. Aunque la luz has muerto,
no desespero de llegar al puerto,
que amor, si me conduces,
mas debo à las tinieblas, que à las luces.
Hallaràte mi ruego,
ciego te busca amor, que siempre es ciego:
Dueño mio, responde;
adonde estàs, Beatriz? escucha, adonde?

Reyn. Adonde eternamente
su rostro veas, tu pesar se aumente.

Rey. De la luz sospechè, quando entrè à verte,
por darme vida, que le dabas muerte;
mas oyendo el deseo,
mi engaño toco, tus rigores veo,
pues mataste su llama
para negar el rostro à quien te amas
y es mi desventura
el mas nuevo rigor de la hermosura.

Reyn. Quitadme un rato, Cielos,
el sentimiento, ò dexenme los zelos,
pues deste trato aleve,
fiero dolor el animo me mueve
à que me satisfaga:
quien sufre agravios con desnuda daga?

Rey. Dà fin à mis enojos,
alumbrenme los rayos de tus ojos;
parte en mi Reyno tienes,

El Milagro por los Zelos.

mios los males son , tuyos los bienes ;
y si amor , y verdades
obligan la nobleza à las piedades,
que vencen semejante,
tu en nobleza de sangre , yo en diamante;
ni quien poder tenia
mayores ocasiones de ser mia?
Entrarè en tu aposento,
hurtando al mas zeloso pensamiento,
y darète , si quieres,
todo el poder mayor , si grata fueres,
à Cordova , y Sevilla,
si espoco , el Infantado de Castilla.

Reyn. O Rey inadvertido!
los bienes dàs con que has de ser temido?
à Sevilla estàs dando?
tan poca sangre le costò à Fernando!

Rey. Si al lado de mi esposa
temes vivir , por no morir zelosa,
si tu piadosa eres,
contigo irè à la parte que eligieres,
y por mayor firmeza,
retratos harè hacer de tu belleza,
que me disculpen cuerdo,
donde supieren que por ti me pierdo,
porque eres tu con ella
flamante Luna , y Isabèl Estrella.

Reyn. O fieros detengaños!
tan fea soy ? O malogrados años!
ha fementidos Reyes,
què desiguales promulgasteis leyes!
Por què no serà justo
vengarme yo de agravio tan injusto?
No llame la accion fea,
comun es el dolor , la ley lo fea;
quien me agravia no viva,
no ha de ser la venganza discursiva:
muera el fiero inhumano,
plomo mis plantas son , yelo mi mano.
Què exercito le guarda,
que me vence , me enfrena , y me acobarda?
què entre tanta fatiga,
hombre provoca , quando Rey obliga;
mas quando Rey no fuera,
como si yo le adoro , le ofendiera?

Rey. Yà en tu proximo aliento
juzgo mis dichas , tus piedades sientos;
mucho el amor obliga:
daga en tu mano ? ò barbara enemiga!

De Lope de Vega Carpio.

la muerte te he de dár. Reyn. Escucha, espera.
Rey. Así pagas desvelos?
rabiando estoy de enojo. Reyn. Yo de zelos.
Rey. Luces: Maestre, à mi guarda avísá;
traycion ay en Palacio, aprisa, aprisa:
que sola una muger, como pudiera
emprender tal accion? matadla, muera.
Reyn. Acabe malograda,
pues la puerta no encuentro: estoy turbada;
esta es la puerta, socorredme, Cielos.
Rey. Rabiando estoy de enojo. Reyn. Yo de zelos.
Vase, y salen Don Alvaro, y criados con luces.
Alv. Qué tiene vuestra Alteza?
Rey. Amor, ira, temor, rabia, fiereza;
prended esta muger fiera, inclemente.
Alvaro. A vuestra Alteza vemos solamente.
Rey. Por aqui estaba aora.
Alv. Solamente à la Reyna mi señora
en esse quarto vimos,
quando à las voces todos acudimos.
Rey. Yà temo nuevos daños.
Alvar. Su Magestad, que innumerables años
para tu gloria viva,
pafsò deste à su quarto fugitiva.
Rey. Y à Beatriz no la viste?
Alvaro. Yo no la vi, ni en su aposento asiste.
Rey. Detente, pensamiento:
sangre, daga, la Reyna en su aposento!
terrible mal arguye,
indicios criminales dà quien huye:
ò pena injusta!
Alvaro. Daga con sangre, y en su mano Augusta?
diganos su dolor. Rey. O mal immenso!
Alvar. Su pena el coraçon tiene suspenso;
à las Personas Reales
bien se permite hablar en casos tales;
solo à su Alteça sienta.
Rey. No està Doña Beatriz en su aposento?
pues falta su persona,
pierda Castilla al Rey, no su Corona,
y en dolor tan notable,
despacha luego al punto, Condestable,
à la gente que tengo en mi defensa,
que à ningun enemigo hagan ofensa.
Desamparen al punto las Fronteras,
desde el Duero à las Bepicas riberas,
entre en Castilla el Moro,
beba en el Tajo entre crystales de oro;
con animo bizarro

El Milagro por los Zelos.

à Cuenca tome el Montañés Navarro
y el Portugués valiente
entré en Castilla, admitale mi gente.
Aragon me dè guerra,
levante contra mi gente en mi tierras;
mis Grandes, y Ciudades
juntense en nuestro daño en hermandades,
pues mi desdicha es cierta,
pierdase todo, si Beatriz es muerta.

Alv. Muerta Doña Beatriz? *Rey.* Es evidente,
que es Sol, que tuve en Portugal su Oriente,
hallò en Castilla Ocaso,
esta sangre lo dice. *Alv.* O triste caso
terrible desventura!

quien diò muerte, señor, à la hermosura?

Rey. Quien matarla pudiera,
sino los zelos, ò la embidia fiera?
faltò por causa mia
luz à los ojos, esplendor al dia;
por caso tan penoso
brame la fiera en el jardin hermoso,
no brote clavellina,
pues no la ha de pisar planta divinas
en el ayre las aves,
tortolas sean, todas floren graves,
y como yo lo siento,
haga el Cielo immovible sentimiento.
Perdi dos luces bellas,
floren por las estrellas las Estrellas,
y en tan confusos males,
desatense las sierras en crystales,
ò caygan desde el Cielo
rios de rayos à abrasar el suelo
por caso tan impio,
Troya sea España, como el pecho mio:
à la mar inconstante
jamàs le halle seguro navegante,
y todo me dè guerra,
mi pena, el fuego, el ayre, el mar, la tierra.
Y tu, si eres mi amigo,
si agradecido quieres ser conmigo,
si te mueve severo
el liquido coral de aqueste azero,
pues fuiste eternamente
à mi gusto, Don Alvaro, obediente,
porque cessèn mis penas,
haz destilar mi vida por mis venas,
y con aquesta daga,
esta inocente sangre satisfaga:

da:

De Lope de Vega Carpio.

dame la muerte luego,
Rey te lo mando , amigo te lo ruego,
pues mi desdicha es cierta,
pierdase todo , si Beatriz es muerta.

Alv. Señor , escucha.

Rey. Mi desdicha es cierta,
todo se pierda , si Beatriz es muerta.

JORNADA TERCERA.

Salen Fabio , y Silveyra.

Silv. Fabio , que con mi señora
has por tu voz merecido
mas que yo , que la he servido,
dime , donde finca aora?
Di , si te ha dicho tu hermana,
(pues tanto con ella priva)
si se ha eclypsado , ò si es viva:
su belleza soberana?
Tres dias , y tres mil ha,
que no la he visto enefeto,
tu , que sabes su secreto,
tambien sabrás donde està,
De uno en otro mirador
la voy buscando de espacio,
mas bueltas dando à Palacio,
que torno de un hilador.
No la hallo , ni tu dás
señal de contentamiento:
mucho es lo que yo siento,
pero lo que temo es mas.
El Maestro de Santiago
con el Rey està escondido,
mas agujeros he tenido,
que un Mendoza de Buytrago:
donde te vàs , sin que dês
respuesta al dolor tyrano?

Fab. A llorar en Castellano
endechas en Portuguès. *vase.*

Silv. Llore tambien mi dolor
como Castellano aora.

Sale Don Juan de Silva.

Juan. Què haces , Silveyra? *Silv.* Señor,
estaba royendo un cuento
de un filosofo exemplar,
si me quieres escuchar,
carne tiene , estame atento.
Un perro una vez passaba
otro rio , como el Duero,
y un pedazo de carnero

entre los dientes llevaba.

La sombra , que no era poca,
dentro de las aguas viò,
y por cogerla , soltò
lo que llevaba en la boca.
Fue à asirla , y su desvario
el perro al instante viò:
bolviò à su carne , y hallò,
que se la llevò el tal rio.

Dexasteis à mi señora
sobre el agua , como el perro,
vivos venir , y vuestro yerro
entre mi decia aora:

No busqueis al dueño mio,
señor Conde de Cifuentes,
dexaronla vuestros dientes,
yà se la ha llevado el rio.

Juan. Como? *Silv.* Como no parece:

Jua. Retiro del Rey. *Silv.* Tres dias
le he buscado , y se me ofrece
mayor daño que el temido,
pues qualquier ahogado infiero,
que sale el dia tercero,
y ella ha tres , y no ha salido.

Juan. Ven , donde seas testigo
de mi prudencia , y pesar.

Silv. Al mismo centro del mar
irè à buscarla contigo.

*Vanse , y salen à una ventana , y cantan dos
mugeres , y à la segunda copla sale el Rey
visitiendose , el Gentil-hombre , y criados
dandole de vestir.*

Cant. Corriente crystal del Duero,
que passas por Tordesillas,
espejo fuistes luciente
de Doña Beatriz de Silva.

Gent. Señor , vuestra Magestad
à su Pueblo se permita,
tres dias ha que le quita
el premio à la voluntad:
en aquesta soledad

El Milagro por los Zelos.

luz no le dà su arrebol,
salid, Apolo Español,
donde vuestra Alteza os vea,
que un siglo ha que os desea
gozar los rayos del Sol.
Un sombrero he prevenido
con una garzota tal,
que à vos, Aguila Imperial,
candida Garza ha excedido:
vestios galàn, y el vestido
dè al corazon alegria.

Rey. Ay, Beatriz! ay, prenda mia!
consolarme no es razon,
pues lo siente el corazon.

Gent. Terrible melancolia!

Rey. Quien canta?

Gent. En el corredor,
Silvia, señor, y Leonor,
que desde aquel mirador
pueblan endechas al viento,
cantandolas à Beatriz.

Rey. Ay dueño mio infeliz!
cantad, pues que yo lo siento.

Cantan, y vistesè el Rey entre tanto.

Cant. Con mil mortales heridas,
rosas de un candido pecho,
yace Doña Inès de Castro
en los campos de Mondego.

Rey. O fiero Lusitano,
què exemplo nos dexaste tan severo!
O rigurosa mano!
si te ofendi, matarame primero,
no à un angel inocente.

Gent. Silvia buelve à cantar.

Rey. Mi dolor siento;
dexadme todos, y dexad que cante:
ò infeliz Rey!

Gent. O malogrado amante!

Cant. A la mejor Margarita,
que diò riqueza à Valencia,
por zelos del Rey Alfonso
matò en Palacio la Reyna:
Ay Margarita bella!
pues no me muero yo, yo soy de piedra. *vaf.*

Rey. O Historias immortales,
que tantas veces duplicais mis males!
O crueldad nunca oida,
à mi triste tragedia parecida,
que quisieron los Cielos

castigarme con penà y rabia, y
mas solo no convienes
en que jamàs gocè de amor los
si conoces mis penas,
las propias canta, dexa las agenas
canta, mientras yo lloro,
muerta yaces, Beatriz, mas yo te

Leon. Del Rey es este acento,
callad, no le enojeis, dulce
con tragedias agenas,
retratos tristes de sus tristes penas.
O Rey! en las Historias
te consuela, y advierte tus memorias
que otro dia en cantares
consolaràn à otros tus pesares.

Rey. Silvia, por què le dexas?
que no se cansa, ni el amor de que
ni de penas un triste:
què cueradamente mi dolor dixiste!

Sale Don Alvaro.

Alv. Este, privanza, es el dia
de temer, y de dudar
entre este fiero pesar,
y aqueita fiera porfia:
neutral à la dicha mia
conviene estar en mi estado,
pues si acude mi cuidado
à la Reyna, dexo aqui
al Rey Don Juan contra mi,
poderoso, y enojado.
Si acudo al Rey, es altiva
la Reyna, y es, si la pesa,
cruel, como Portuguesa,
como muger vengativa.
Què prudencia discursiva
sabrà lo que debo hacer?
pues si neutral quiero ser,
en caso tan importuno,
oy, no acudiendo à ninguno,
à los dos puedo perder.
Civiles guerras de amor,
daños que mi estado llora,
vuestra prevencion ignora
la providencia mayor:
el ingenio, ni el valor
no sabe elegir, ni puede,
al tiempo el acierto quede
de los temores que passo,
pues el acertar, acaso

de

de los temores procede.

Si el sentimiento no fuera
de su Alteza el corazon,
blanda cera en su passion,
juzgàra que marmol era:
si duerme acaso? *Rey.* O severa
mano, contra mi homicida!

Alv. Señor, què haces?

Rey. Morir,
que yà no puedo vivir,
pues me han quitado la vida.

Alv. Viendo tu desdicha cierta,
pidiò à Beatriz mi desvelo,
viva para tu consuelo,
para su sepulcro muerta:
no en la montaña desierta
Onza temiera bramando,
mas que à su Alteza mirando;
à mi ruego respondiendò;
si Don Juan me està ofendiendò,
yo tambien me estoy vengandò.

En la mas remota pieza
su cuerpo he buscado yo,
con essa guarda, que diò
la fiera daga à su Alteza;
muerta, ò viva, su belleza
falta de Palacio esquivada,
que estando en èl inclusiva,
hallar fuera cosa cierta
su cadaver, siendo muerta,
ò sus luces, siendo viva.
Bien en caso semejante
tu constancia es menester,
mas no tiene el mar poder
contra un escollo constante;
y si al pecho de diamante
bate el mar, tèn, que es razon,
intrepido el corazon,
que no ha de hacer sentimiento,
aunque cayga el Firmamento,
el Castellano Leon.

Rey. Maestre, si yo te viera
con los males que yo siento,
con sòlido fundamento
esso mesmo te dixera:
rigen muy bien la Frontera
con la prudencia los viejos,
governando desde lexos;
mas si en la ocasion se hallan,

ni con los brazos batallan,
ni ayudan con los consejos.

Si tu sintieras mi quexa,
no me hablaras tan prudente,
Alvaro, mas no lo siente
quien discurre, y aconseja:
graves aforismos dexa,
y el fuerte pregunte al sabio,
ò en su pena, ò en su agravio,
què distancia hallò al morir,
de aconsejar al sentir,
ò del corazon al labio?
Yo me morirè contento,
pues te dexo poderoso,
pues con la muerte es forzoso
que cesse mi sentimiento;
y de aquesta suerte intento
vèr à mi Beatriz querida,
à pesar de su homicida,
si yà no quiere mi suerte,
que viviendo estè en la muerte,
que muriendo estè en la vida.

Alv. Tu morir, Marte Christiano?
vive, à pesar del dolor,
no dè venganza, señor,
con tu pena al Africano.

Rey. Como mal tan inhumano
podrè resistir viviendò?

Alv. O las fieras persiguiendò,
ò los negocios tratandò,
ò en el campo peleandò,
y ultimamente queriendò.

Rey. Pues quieres, en hora buena,
yo me esforzarè valiente,
y veràs muy brevemente
como puede mas mi pena.

Alv. Este recato condena
la Corte, en mi daño impia,
diciendo, que es culpa mia,
y abrir tu retrete intento,
porque ha de estar tu aposento
sin puerta, como està el dia:
verte el Pueblo es importante
à tu vida, al Reyno, à mi.

Rey. Abre, si te importa à ti,
que lo demàs no es bastante.

Alv. En abriendo, vi al instante,
que à verte viene, señor.

Rey. Quien? *Alvaro.* Su Alteza.

Rey.

El Milagro por los Zelos.

Rey. Què he de hacer?

Alv. Disimular, padecer.

Rey. Como quisiere el dolor.

Sale la Reyna.

Reyn. Tres dias ha que no os veo,
tantos que lloran mis ojos,
que no quitan los enojos
las pasiones del deseo:
como estais, señor?

Rey. Penando:

quereis otra cosa? Reyn. Si.

Rey. Si no la llevas de aqui, *ap.*
oy he de morir rabiando.

Alv. Del Rey el justo dolor
obliga, Reyna, y señora:

Reyn. Quien os hace à vos aora
vassallo, y componedor?
Tyrano os llama Castilla,
y pienso que dice bien,
no entendais serlo tambien
de la que à nadie se humilla.
Advertid, que la fortuna
no tiene siempre una ley,
oy me mira mal el Rey;
mas, Don Alvaro de Luna,
otro dia querrà Dios
que yo le sepa obligar,
y a queste fiero pesar
pagueis con la vida vos.

Alv. Señora: Reyn. Callad.

Alv. Y à callo.

Reyn. Quien, estando el Rey presente,
os ha dicho, que es decente
hablar por èl un vassallo?

Alv. Tu Real amparo pido.

Reyn. Algun dia no os valdrà.

Rey. Maestro, terrible està,
vive Dios que la he temido.

Salen Don Juan de Silva, y Silveira,

Juan. En albricias de que dès
tal dia al Pueblo affigido,
la mano, señora, os pido,
y à ti, gran señor, los pies.

Rey. Alzad, Conde: què mal puedo *ap.*
disimular mi dolor!

Juan. El Principe mi señor
tiene ocupada à Toledo;
su Assistente corresponde
mal à la ley que le obliga,

los que te aclaman castiga.

Rey. Quereis otra cosa? Juan. El Conde
de Portalegre me escribe,
que à su hermana dès licencia
para irse, que en su ausencia
muy desconsolado vive;
y así à tu Real Magestad
vengo à rogar se la dè.

Rey. Notable aprieto; què harè?

Alv. Responder con la verdad.

Rey. Yo me holgara de tenella,
para entregarosla, Conde.

Juan. Donde està mi prima?

Rey. Adonde?

no sè, por Dios, no sè della;
y de vuestra prima, en fin,
la Reyna sabra mejor.

Reyn. Soy yo su guarda, señor?

Silv. Palabritas de Cain.

Rey. Su guarda sois, y teneis
de entregarla obligacion,
y así, Don Juan, en razon
al Conde le escrivireis,
que se la pida, porque
es justo, y lo digo yo;
si à la Reyna se la diò,
que la Reyna se la dè. *vase.*

Reyn. Don Juan, pues lo deseais,
y teneis tan buen padrino,
oy darosla determino:
solo os mando que escrivais
al Conde, que es cosa cierta,
que la muger mas altiva,
agraviarle pudo viva,
y ninguna agravia muerta.

Juan. Temiendo estoy algun yerro. *ap.*

Reyn. Los dos conmigo venid:
Maestre, una luz pedid.

Silv. Luces ay? mas que ay entierro?

Reyn. Oy sabràn què es ofender *ap.*
mi voluntad, y à quien soy.

Alv. Algun mal espero oy. *ap.*

Juan. O, supe lo que es temer.

Vanse todos, y sale Doña Beatriz sola.

Beat. En esta obscura carcel,
tan limitada, y breve,
que en medio de su centro
encuentro sus paredes,
à los rayos del Sol

ne-

Conde negada eternamente,
por industriosa mano
hecha para mi muerte,
tres dias ha que vivo,
sin que jamás rindiese
al medio la constancia
del corazon valiente,
sin que la hambre me aflija,
sin que la sed me apriete,
sin embidiar el techo
murado de doseles.
Tan falta de tristeza,
tan llena de placeres,
que esta prision obscura
paraíso parece.
La herida, ni el agravio
el corazon no siente,
tan muerto à las pasiones,
como si muerto fuesse.
Di voces al principio,
llamandolos crueles,
castigos tan injustos
callè luego prudentes;
que menos es que muera,
que por si se supiesse,
que una Reyna Christiana
castigue injustamente.
Y el que es noble vassallo,
sentir, y callar fuele,
à costa de su vida,
las culpas de los Reyes.
Milagros son (ò Virgen!)
que à tus piedades debe
una muger, indigna
de tan grandes mercedes.
Mas al fin, como Madre
piadosa, acudes siempre,
no al merito del hijo,
al amor que le tienes.
En estas soledades
te invoco humildemente,
materia del Sol mismo,
de donde tu procedes.
Tu, como Luz Divina,
y Estrella refulgente,
dando à mis ojos luz,
el corazon enciende,
para que cante un rato,

como luego otras veces,
tu limpia Concepcion,
mi rudo labio mueve.
O Templo fabricado
del Hijo Omnipotentel
O Nave, donde vino
la vida de la muerte,
que sin pecado alguno
le plugò engrandecertel
porque no ha de querer
Hijo, que poder tiene,
por privilegio libre
de aquella culpa aleve,
que la primera madre
dexò à sus descendientes;
pues antes que pecasse,
porque intacta naciesse
de culpa original
preservada en la mente,
fuieste Aurora Divina
del Autor de las Leyes,
que antes de promulgada,
quiso que exempta fuesse,
ò en ti la derogasse,
ò yà la suspendiesse,
que el que todo lo hizo,
bien limitarlas puede.
O Virgen! si yo libre
desta prision me viesse,
à vanas opiniones
romperia la frente,
tu Concepcion haria
con culto reverente,
precisa en todo el Orbe,
y las piedades, leyes.
Perdiò el Mundo por Eva
la gracia que tu tienes,
y de otra muger
su remedio procede.
Muger nos hizo el daño,
de muger nos sucede
el remedio comun;
y oy, Virgen, te promete
una muger indigna,
si contigo pudiesse
tanto, que desta carcel
con la vida saliesse,
tu santa Concepcion

El Milagro por los Zelos.

defenderla valiente,
que para empresa facil,
bastan rudas mugeres.
Mas què nuevo contento
el alma mia siente,
nunca en mi pecho usado,
que me arrebatara alegre?
Esta prision se cubre
de resplandor celeste,
los techos se han abierto,
lucen el Cielo llueve.
Millares de Querubens
del Impyreo decienden,
bien declaran los Nuncios
quien à la tierra viene.

Aparecese Nuestra Señora de la Concepcion en una tramoya.

Virg. Beatriz, desta prision
saldràs muy brevemente,
à Toledo camina,
si agradecida eres,
donde à mi Concepcion
haràs Templo eminente,
refugio universal
de devotas mugeres.
Preceptos les daràs
en la edad floreciente,
del habito que traygo
vestir mis Monjas puedes.
De Isabel, y Fernando
los Catholicos Reyes,
no te olvides, Beatriz,
mira lo que me debes.

Desaparecese Nuestra Señora.

Beat. O piadosa Señora,
tu esclava lo promete,
à quien devota sigue
el espíritu leve.

*Sale la Reyna, acompañamiento,
y luces.*

Reyn. Passad con essa luz,
entrad, Don Juan: Maestre,
de mi enojo vereis
el castigo presente.
Tres dias ha, que aqui
yace Beatriz, de suerte,

que yà serà cadaver;
aora à Portalegre
podeis, Conde, embiarla.

Juan. O lastimosa muerte!

Alv. O furia de los zelos!

O milagro evidente!

Reyn. Mirad, vassallos mios,
el cuerpo transparente,
que librado en si mismo,
de sus meritos pende.
Mirad el rostro hermoso
con rayos resplandentes,
que alumbrando mis ojos,
su castidad defienden.

Beat. O Virgen concebida
sin culpa! eternamente
seràs de mi alabada
en canticos alegres.

Mas pues en essa cárcel
he merecido verte,
à tu piadoso Hijo
te suplico le ruegues,
que à su Alteza perdone
la culpa que comete
en perseguir la vida
de la que mas la quiere.

Reyn. Ay querida Beatriz,
ay zelos imprudentes,
què poco que advertis,
què fieros que sois siempre!
Llamad, llamad al Rey,
llamad tambien la gente,
que estuviere en Palacio,
para que todos cuenten
este milagro al mundo,
para que el Rey enfrene,
mirando esta verdad,
los pensamientos leves:
Conde, llamad al Rey.

Juan. Tomad la luz, Maestre,
irè à decir al mundo
milagro tan patente.

Reyn. Decid con mis rigores
las lagrimas que vierte,
piadoso el corazon,
yo te ofendi mil veces.

Beat. Què es lo que miro, Virgen!

Reyn. La que buscò tu muerte.

Beat.

De Lope de Vega Carpio.

Beat. Si fiera indignamente, si enojada,
sin razon, ni discurso rigurosa,
con enojo, con ira arrebatada,
sin oídos, con mano poderosa,
vienes segunda vez determinada,
procurando matarme dolorosa,
suspendan iras, buelvan tus crueldades
quexas, lagrimas, ruegos, y piedades.

No acabes, no destruyas una vida,
Reyna, que te obedece, que te adora,
revoque tu rigor verme rendida,
dueño mio, Isabèl, prima, señora,
si suele de una ofensa cometida
merecer el perdon quien triste llora;
alcancele llorando mi tormento,
pues jamás te ofendió mi pensamiento.

Tres dias ha, tres dias, que tus zelos
me encerraron en esta parte obscura,
adonde las piedades de los Cielos
me preservaron de su horror segura,
en cuya obscuridad, y desconsuelo
yotè mis años à mejor clausura,
y mi vida serà, si tu amor cobra,
piedra fundamental de mayor obra.

En la Imperial Archivo venerado
de las Goticas letras Castellanas,
donde la concebida sin pecado
hizo trono à sus plantas soberanas:
Conventos ay, donde darè à mi Estado
quietud, y paces à tu honor Christianas;
dexame ir, para que en uno elija,
mientras que soy Patrona, servir hija.

Esto te ruego, aquesto te suplico,
que admitas à tus manos generosas,
irè à Toledo, donde certifico
me llama Dios para mayores cosas;
y tu, Maestro, à cuyos pies me aplico;
pues buscas las hazañas mas gloriosas,
me ampara, y me defiende, assi los Cielos
te libren de la embidia, à mi de zelos.

Mas no ruegues por mi, dexame aora,
que es genero de agravio à la nobleza,
buscarle intercessiones à quien llora,
lagrimas sobran, si à rogar empieza;
no lo has de hacer por mi, por ti, señora;
no digo por la vida de su Alteza,
no le quiero nombrar en este aprieto,
no pienses que es amor lo que es respeto.

Reyna.

El Milagro por los Zelos.

Reyn. Tus lagrimas , tus queexas , tus piedades,
tu razon , tu decoro , tu inocencia,
tu virtud , tu temor , y tus verdades,
tu eleccion , tu constancia , y tu prudencia,
tu casa , tu valor , tus calidades,
tu beldad , tu respeto , tu paciencia,
todos me obligan , y à tu amor rendida,
perdon te pido yo , si tu la vida.

Mas sea , ò no con voluntad la ofensa,
pues fuisse por mi enojo venturosa,
con abrazos las culpas recompensa,
paga males con bienes generosa:
no Reyna , como amiga està suspensa
el alma , que te espera deseosa
de que la dês en tu afliccion consuelos,
confirmando el milagro por los zelos.

Beat. Mis labios en tu mano , Reyna mia,
señales oy daràn de agradecidos.

Reyn. Mis brazos en los tuyos este dia
han de quedar , como la sangre , unidos.

Beat. Obra es tuya , dulcissima Maria,
ò milagros del Cielo repetidos.

Alv. Dexad que hable la lengua , que està en calma,
no ha de ser todo admiracion del alma.

Sale el Rey.

Rey. El Rey Don Juan à tus brazos
oy arrepentido llega,
alabando tu virtud,
la injusta passion depuesta.

Amandote te ofendi,
mas yà he visto la experiencia,
que no ay amor donde ay dueño,
voluntad donde ay ofensas.

Y asì con mejor acuerdo,
quien te puede mandar ruega;
dame perdon en tus brazos;
hombre pido , Rey merezca.

Beat. Yo , como esclava , te pido,
à tus Reales pies sujera,
me los dês para besarlos,
y los brazos à su Alteza.

Rey. Què facil se persuade
una razon que deseal

Reyn. Què poco de los agravios

un amor firme se acuerdal

Beat. Gozàos los dos mil edades,
y dadme aora licencia
para dâr en un Convento
principio à mayor empresa.

Rey. Donde , Beatriz?

Beat. En Toledo.

Reyn. Pues que quereis , norabuena:
bien conviene tal diamante
à su Cesarea cabeza,
tal virtud à su virtud,
tal nobleza à su nobleza.

Rey. Llevadla , Conde , à Toledo,
donde Beatriz , de mis rentas
à su voluntad disponga.

Juan. Adonde ofrece el Poeta
del Milagro por los Zelos,
y excelente Portuguesa,
segunda parte , Senado,
dad perdon à la primera.

F I N.

Hallaràse esta Comedia , y otras de diferentes Titulos , en Madrid en la Imprenta
de ANTONIO SANZ , en la Plazuela de la calle de la Paz. Año de 1733.